

y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Tercero. Señalar el día 14 de junio de 2006 para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación y comunicar a los titulares de los bienes y derechos afectados que figuran en la relación de interesados para su comparecencia en las oficinas del Ayuntamiento de Sabiote (Jaén), sin perjuicio de trasladarse al propio terreno si fuese necesario.

A dicho acto deberán asistir los interesados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, Escritura de Propiedad y Documento Nacional de Identidad, pudiendo hacerse acompañar, a su costa, si lo estiman oportuno, de Peritos y Notario.

Publicada esta Resolución y hasta el día señalado para el levantamiento de las actas previas a la ocupación, los interesados, así como las personas que, siendo titulares de derechos o intereses económicos directos sobre los bienes afectados, que se hayan podido omitir en la relación, podrán formular, por escrito, ante esta Delegación Provincial (Servicio de Carreteras, Calle Arquitecto Berges, núm. 7-2.^a, de Jaén), cuantas alegaciones sean convenientes a los solos efectos de subsanar errores que se hayan producido al relacionar los bienes objeto de la expropiación, que son los que a continuación se describen:

Lugar, fecha y hora:
Ayuntamiento de Sabiote.
Día: 14 de junio de 2006.

A las 11,00 horas, propietarios y titulares de las fincas núms. 1 a la 8.

RELACION DE PROPIETARIOS

NÚM. ORDEN. CATAST.	POLÍG. PARCEL.	PROPIETARIO	CULTIVO	SUPERFICIE A EXPROPIAR M2
1	4-47)	D ^a . ENRIQUETA HIGUERAS TORRES	Olivar Secano	219
2	4-117	D. RAMÓN PEDRO LÓPEZ GONZÁLEZ	Olivar secano	45
3	5-90	D. J. LUIS PÉREZ LÓPEZ	Olivar riego	563
4	5-105	D ^a . ENRIQUETA HIGUERAS TORRES	Olivar secano Instalaciones riego.	503
5	27-419	D. MELCHOR UTRERA MARTÍNEZ	Olivar secano	23
6	27-526	D ^a . MARÍA GONZÁLEZ QUESADA	Olivar secano	45
7	27-525	D ^a . SEBASTIANA RUIZ MARTÍNEZ	Olivar secano	68
8	27-524	D ^a . JOSEFA CAMPOS UTRERA	Olivar secano	45

Jaén, 10 de mayo de 2006.- El Delegado, P.A. (Decreto 21/1985, de 5.2), El Secretario General, Antonio Fernando López López.

CONSEJERIA DE EMPLEO

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, haciéndoles saber que para su conocimiento íntegro podrán comparecer, en el plazo de diez días a contar desde el siguiente a esta publicación, en la sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía

en Málaga, Servicio de Administración Laboral, Sección de Infracciones y Sanciones, sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, 26, 2.^a planta, de Málaga. Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Núm. Expte.: 0448/04.
Núm. de acta: 0335/04.
Interesado: «Camino de la Trocha, S.L.»
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 16.6.2004.
Organo que lo dicta: Delegación Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0114/04.
Núm. de acta: 2618/03.
Interesado: «Encofrados y Ferrallados Linares, S.L.»
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 18.5.2004.
Organo que lo dicta: Delegación Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0113/04.
Núm. de acta: 2617/03.
Interesado: «Encofrados y Ferrallados Linares, S.L.»
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 18.5.2004.
Organo que lo dicta: Delegación Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0090/04.
Núm. de acta: 2675/03.
Interesada: Carmen Pardo Padilla.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 31.5.2004.
Organo que lo dicta: Delegación Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0295/04A.
Núm. de acta: 2498/03.
Interesado: «Ferra Trus, S.L.»
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 17.5.2004.
Organo que lo dicta: Delegación Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0131/04.
Núm. de acta: 0048/04.
Interesado: Juan A. Montero Nogueroles.
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 28.5. 2004.
Organo que lo dicta: Delegación Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0091/04.
Núm. de acta: 2676/03.
Interesado: «Construcciones en General Costamar, S.L.»
Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.
Fecha: 3.6.2004.
Organo que lo dicta: Delegación Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0273/04.

Núm. de acta: 2667/03.

Interesado: «Iberanda, S.L.»

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 7.6.2004.

Organo que lo dicta: Delegación Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0211/04.

Núm. de acta: 0028/04.

Interesado: José Ramón Vallina Bernáez.

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 4.6.2004.

Organo que lo dicta: Delegación Provincial de Empleo de Málaga.

Núm. Expte.: 0159/04.

Núm. de acta: 2698/03.

Interesado: «Rakoben, S.L.»

Acto: Resolución relativa a procedimientos sancionadores en materia de infracciones en el orden social.

Fecha: 4.6.2004.

Organo que lo dicta: Delegación Provincial de Empleo de Málaga.

Málaga, 28 de abril de 2006.- El Delegado, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

ANUNCIO de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar el expediente que a continuación se relaciona, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Granada (Servicio de Empleo), sito en Pz. de Villamena, núm. 1.

Expediente: GR/RJ4/00219/2003 (fecha solicitud: 10.6.2003).

Entidad: Puerto de Motril Suministros Navales.

Acto notificado: Requerimiento documentación.

Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Granada, 4 de mayo de 2006.- El Director, Luis M. Rubiales López.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 8 de mayo de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se anuncia plazo de alegaciones al expediente núm. 2/02, de designación de local de farmacia de don Juan José López García.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 6.3 de la Orden de 21 de noviembre de 1979, que desarrolla el Real Decreto 909/1978, de 14 de abril, en lo referente al establecimiento de oficinas de farmacia, se le comunica a don Leopoldo García Valdecasas Valverde que don Juan José López García ha designado local en Avda. del Guadalquivir, núm.

2, del núcleo urbano de La Gangosa-Vícar (Almería), para la instalación de nueva oficina de farmacia, según Resolución de Autorización de Apertura de fecha 15.2.06.

Le informamos que puede personarse como parte interesada en el citado expediente de designación de local a efectos de que exponga las alegaciones que en su derecho estime oportunas, en el plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Almería, 8 de mayo de 2006.- El Delegado, Manuel Lucas Matheu.

RESOLUCION de 25 de abril de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la resolución y acto de trámite relativo a expediente sancionador en materia de Centros.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica aparece publicada la Resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Castela, núm. 8, 2.ª planta, Polígono Guadalhorce, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de quince días hábiles, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 127/05-S.

Notificado: Esther Velasco Ramos. Consulta de Podología.

Último domicilio: San Juan de Letrán, 5, 1.º B, 29012, Málaga.

Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 25 de abril de 2006.- La Delegada, M.ª Antigua Escalera Urkiaga.

RESOLUCION de 10 de mayo de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la Resolución recaída en el expediente de suspensión de actividades núm. 248/04.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, desconocido el actual domicilio a efectos de notificación de la Resolución recaída en el expediente de suspensión de actividades núm. 248/04-RM, incoado a don Manuel Arjona Cadenas, con domicilio últimamente conocido en Avda. de Andalucía, núm. 18, de La Luisiana (Sevilla), significándole que contra esta Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponer recurso de alzada ante la Dirección General de Salud Pública y Participación de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Sevilla, 10 de mayo de 2006.- El Delegado, Francisco Javier Cuberta Galdós.